



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA
DISCRIMINACIÓN Y BULLYING HACIA LOS MIGRANTES
VENEZOLANOS EN EL CANTÓN EL GUABO.

SAMANIEGO COELLO ANDREA GABRIELA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA
DISCRIMINACIÓN Y BULLYING HACIA LOS MIGRANTES
VENEZOLANOS EN EL CANTÓN EL GUABO.

SAMANIEGO COELLO ANDREA GABRIELA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

EXAMEN COMPLEXIVO

COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN Y
BULLYING HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN EL CANTÓN EL
GUABO.

SAMANIEGO COELLO ANDREA GABRIELA
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

GUSTAVO SOLÍS MAYRONGO

MACHALA, 29 DE ABRIL DE 2021

MACHALA
29 de abril de 2021

COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN Y BULLYING HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN EL CANTÓN EL GUABO.

por Andrea Gabriela Samaniego Coello

Fecha de entrega: 14-abr-2021 05:10p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1559404790

Nombre del archivo: LYING_HACIA_LOS_MIGRANTES_VENEZOLANOS_EN_EL_CANT_N_EL_GUABO.docx
(34.49K)

Total de palabras: 2073

Total de caracteres: 11525

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, SAMANIEGO COELLO ANDREA GABRIELA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Competencias del Trabajador social frente a la discriminación y bullying hacia los migrantes venezolanos en el cantón El Guabo., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.


La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 29 de abril de 2021


SAMANIEGO COELLO ANDREA GABRIELA
0705372753

COMPETENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA DISCRIMINACIÓN Y BULLYING HACIA LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN EL CANTÓN EL GUABO.

INFORME DE ORIGINALIDAD

3%

INDICE DE SIMILITUD

3%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

tecnicasjoseluis.blogspot.com

Fuente de Internet

2%

2

www.dspace.uce.edu.ec

Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Apagado

DEDICATORIA

Dedicada al espíritu inquebrantable de la superación en medida de lo que es justo.

Andrea Samaniego Coello

“Sólo un hombre que ha sentido la máxima desesperación es capaz de sentir la máxima felicidad. Es necesario haber deseado morir para saber lo bueno que es vivir” (Conde Monte Cristo)

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito exponer la situación migratoria de los ciudadanos venezolanos y su afectación negativa en torno a su desplazamiento obligatorio, donde inciden elementos como la discriminación, xenofobia y marginación hacia los jóvenes, niños y niñas. Por otra parte, la transgresión de derechos se presenta de forma sutil o casi imperceptible, desde un sueldo bajo, sobrenombres ofensivos, negación de algún servicio básico o de salud. La discriminación es latente en adultos, jóvenes y niños, privándolos de una verdadera igualdad social y autonomía social, entre otros. El objetivo de la investigación es explicar la repercusión de la discriminación social y las alternativas resolutorias que toman los organismos de control ante tales ambigüedades dentro del cantón El Guabo. La problemática parte de una interpretación teórica, con base fundamental en revisiones bibliográficas con aportes científicos que pretende exponer las competencias del Trabajo Social y su capacidad de integrar los valores y habilidades de forma profesional con la premisa de promover el bienestar humano, comunitario y la reintegración de sus derechos de los migrantes venezolanos asentados dentro del cantón El Guabo.

Palabras claves: Migración, Competencias del Trabajo Social, discriminación, bullying.

ABSTRACT:

The purpose of this work is to expose the migratory situation of Venezuelan citizens and its negative impact around their compulsory displacement, where elements such as discrimination, xenophobia and marginalization towards young people, boys and girls have an impact. On the other hand, the violation of rights is presented in a subtle or almost imperceptible way, from a low salary, offensive nicknames, denial of some basic or health service. Discrimination is latent in adults, youth and children, depriving them of true social equality and social autonomy, among others. The objective of the research is to explain the repercussion of social discrimination and the alternative solutions taken by the control bodies in the face of such problems within the El Guabo canton. The problem starts from a theoretical interpretation, based on bibliographic reviews with scientific contributions that aims to expose the competencies of Social Work and its ability to integrate values and skills in a professional way with the premise of promoting human and community well-being and the reintegration of their rights of Venezuelan migrants settled within the El Guabo canton.

Keywords: Migration, Social Work Competencies, discrimination, bullying.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
DESARROLLO	6
1. Discriminación.....	6
1.1 Actores asociados a la discriminación.....	6
1.2 Componentes que pueden incidir en una situación de discriminación social...	7
2. Bullying	7
2.1 Conflicto	8
2.2 Formas alternativas de resolución de conflictos	8
3. Competencias	8
3.1 Competencias del Trabajo Social	9
3.2 El Trabajador Social y sus competencias	9
4. Propuesta	9
4.1 Introducción a la problemática	9
4.2 Marco Legal.....	10
4.3 Propuesta de intervención asociada a las competencias del Trabajo Social...	11
Cuadro 1. Matriz de análisis del problema	12
Cuadro 2. Matriz de propuestas de estrategias de intervención.....	13
Cuadro 3. Cronograma.....	15
Cuadro 4. Presupuesto	16
CONCLUSIÓN	17
Bibliografía.....	18

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como eje principal, el análisis sobre las competencias del Trabajador Social entorno a la discriminación y el bullying que pueda existir hacia los migrantes venezolanos, dentro de una sociedad guabeña que desconoce las problemáticas de la movilidad humana y como aquello toma repercusión en las familias de los migrantes, en especial en sus hijos menores de edad, quienes se ven involucrados en actos de xenobia, y bullying. Pese a existir leyes, reglamentos y normativas, nacionales e internacionales que amparan a este grupo prioritario, estas no se cumplen a cabalidad, generando un desbalance social, económico y psicológico (Alava Barreiro, 2019).

El objetivo de esta investigación es analizar y estudiar la causa del problema sobre discriminación y bullying laboral, social y económico hacia la población venezolana en condición de refugiados, indagando sobre una visión más clara de las condiciones, causas y efectos que conlleva a una cantidad importante de migrantes venezolanos a acudir al cantón El Guabo a buscar un estilo de vida económico y social que supla sus necesidades prioritarias como familia y personas con derechos lo cual permita disminuir y a su vez frenar la existencia de discriminación y bullying en los migrantes venezolanos (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2018).

El presente ensayo tiene un enfoque cualitativo, basado en una revisión bibliográfica, en el cual se plantea el estudio de la participación activa de entidades a cargo de los migrantes y de reintegración de sus derechos, con la premisa de solución de conflictos, dado que este método permitirá fijar convenios y defender los principios y valores, formando una cultura armónica entre el respeto y la igualdad social. Es aquí donde el Trabajador Social, toma un rol importante mediante las Competencias de la profesión del Trabajo Social, la cual busca promover los derechos humanos, justicia social e igualdad social. Donde se procederá de manera justa con los pares y proveerá distintas estrategias como formas de solución. Por lo cual se procederá a realizar actividades para concientizar sobre lo negativo de la discriminación y las consecuencias de las mismas (El Comercio, 2018).

DESARROLLO

1. Discriminación.

La discriminación es según la RAE “ dar un trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos de sexo, edad, de condición física o mental, etc” (Real Academia de la Lengua, 2014). Partiendo de esta premisa, la discriminación es un fenómeno social que se origina en las distintas esferas sociales, desde la concepción de la familia, se forman estereotipos y prejuicios que perjudican la armonía y convivencia social en los mesosistema y macrosistema (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2012).

Es preciso señalar que, la discriminación se arraiga a grupos vulnerables específicos, tomando como ejemplos a los migrantes venezolanos quienes por falta de políticas sociales y económicas óptimas, han debido trasladarse a otras ciudades o países colindantes, sufren o han sufrido discriminación, rechazo y xenofobia por su pares latinos.

Vale recalcar que la discriminación, parte de un hecho social, como un conjunto de comportamientos aprendidos, actitudes y acciones negativas condicionadas culturalmente frente a un grupo considerado inferior, sea por motivos, culturales, políticos raciales, religiosos, étnicos, entre otros. Tal como indica Piaget, aquellos actos discriminatorios corresponden a un grupo que se cree dominante aduciendo su “superioridad” y genera hostilidad y desigualdad en la interacción con los dominados (Cadena Pérez, 2010).

1.1 Actores asociados a la discriminación.

Los actores que intervienen y sus características:

- ✚ Víctima: es aquel que recibe tratos desiguales, nominada como víctima pasiva y no solo se da en una sola persona más bien en un grupo extendido de su misma condición social, o de vulnerabilidad (Ripoll & Navas-Alemán, 2018).

- ✚ Agresor: persona que ejerce abuso y discriminación, es impulsivo, degradante, xenofóbico y carente de empatía alguna hacia los demás (Solis, 2017).
- ✚ Espectador: personas que visualizan las agresiones a una persona o a un grupo de ellas, suele reaccionar de dos formas, permisivo al ataque o desaprobar el mismo.

1.2 Componentes que pueden incidir en una situación de discriminación social

Existen componentes primordiales que inciden en la discriminación social:

- ✚ Componentes Socio-culturales: denotan conductas aprendidas ramificadas de forma directa de los comportamientos sociales o través de los medios de comunicación (Ayala-Carrillo, 2015).
- ✚ Componentes escolares: una escolaridad incompleta o deficiente, provocan que el individuo agresor activo, crea un nivel de superioridad ante las demás personas, solo por poseer un título profesional o una escolaridad completa, crea brechas socio-educativas latentes en la sociedad. La educación inclusiva concibe su significado, en educar en pro de la diversidad, respondiendo a las necesidades de cada alumno en sus distintos niveles educativos (De la Cruz Flores, 2017).

2. Bullying

El bullying o acoso escolar se ha considerado a través de los años como algo que sin importancia o un juego de niños que no puede pasar a mayores, por su naturaleza dentro de la niñez se llegó a normalizar o naturalizarlo, dentro del mismo se consideran como: las peleas, escarmientos o regañar a quien se cree es más débil dentro de la cadena de supervivencia. En algunos casos, la dureza de los actos de bullying, dejó de ser un tema netamente escolar para incluirse entre los adultos, sin límites de edad, por su

orientación sexual, niveles económicos, por su condición de migrantes (Lugones Botell & Ramírez Bermúdez, 2017).

2.1 Conflicto

La palabra conflicto procede del latín “conflictus” cuyo significado “chocar” hace alusión a un enfrentamiento o inconveniente ocasionando enfrentamiento o disputas. Se debe mencionar que el conflicto, no es otra cosa que, una manifestación propia del ser humano, cuando este se ve inmerso en altercados que afectan su armonía o lo pongan en peligro, se da en toda relación social (Acevedo Suárez & Rojas Castillo, 2016).

2.2 Formas alternativas de resolución de conflictos

El manejo de los métodos de resolución de conflictos, basa su esencia en hallar alternativas de solución óptimas desde la conciliación, mediación y arbitraje. En pro de búsquedas de acuerdos que satisfagan las necesidades de las partes involucradas, donde se requiere ampliar las opciones y no solo centrarse en una sola respuesta para buscar beneficios mutuos. Así, la resolución de los conflictos hoy en día exige la toma de decisiones de manejo interno con planteamientos y puntos específicos que den prioridad a la construcción de estructuras políticas sólidas que cuenten con la intervención específica de los actores del conflicto (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018).

3. Competencias

A través de una perspectiva histórica, el concepto de competencias hace alusión al vocablo latín “competens” cuyo significado refiere a “ser capaz”. En este sentido, las competencias representan la suma de habilidades, conocimientos y actitudes. Definiendo la capacidad de resolución antes las exigencias individuales y sociales que presenta el hombre ante diversas situaciones (Chaparro Maldonado & Urra Canales, 2014) .

Tal como refiere López (2016) que la competencia es “los conocimientos y habilidades que los sujetos necesitamos para desarrollar algún tipo de actividad” (p.

316) y no es más que un cúmulo de actividades lideradas por el individuo ante la plenitud de sus ideas.

3.1 Competencias del Trabajo Social

Al abordar un tema tan importante como el significado de las competencias en la profesión de Trabajo Social, el cual hacen referencia, Ramón, Lalangui y Guachichullca (2019) se hace hincapié en el fortalecimiento de las capacidades, sean estas; intelectuales, emocionales, éticas, adaptación al cambio y resolución de conflictos. El proceder de las competencias debe ser notorio y distinguirse en cualquier profesional idóneo para ejercer con calidad y de forma capaz la ocupación que éste desempeñe, los cuales son atributos adheridos al Trabajador Social (p. 224).

Por otro lado, las competencias del Trabajo Social se sustentan en tres elementos entre el saber, el saber hacer y el saber ser. Un agente dinamizador, empático y con principios, dando un valor agregado al desarrollo humano, entre la plenitud y la igualdad social, tan necesaria en el ejercicio del Trabajo Social (Martin Aranaga, 2007).

3.2 El Trabajador Social y sus competencias

Dentro de un mundo globalizado, y profundas transformaciones sociales, económicas y políticas, la labor del Trabajador Social, va más allá que ser un simple mediador o ayudante de causas perdidas, su praxis se basa en el conocimiento e innovación, con instrumentos, técnicas y sistematización de su trabajo resolver las insuficiencias entre las relaciones humanas, interpretando la naturaleza de las necesidades sociales y los métodos sociales que se formen (Pacheco Santos, 2019).

4. Propuesta

4.1 Introducción a la problemática

Mediante la exploración teórica se puede dilucidar que el fenómeno de la discriminación en contra los no nacionales, constituye una de las causas principales de

racismo y xenofobia contemporánea, donde el agresor o los agresores se manifiestan de formas diferente, primando la forma verbal y acoso. Hoy en día, uno de los obstáculos principales que imposibilitan la integración de los migrantes y un acceso igualitario y equitativo a sus derechos en la sociedad que migraron, son aquellos sentimientos normalizados en contra de ellos que dan como resultado las prácticas discriminatorias, es por eso la importancia de la intervención del Trabajador Social a través de sus competencias interpersonal- participativa, comprendiendo las causas efectos sobre el comportamiento del individuo en el contexto que se desenvuelve , aminore los casos de discriminación mediante su labor holística, fortalecimiento de principio y valores fomentando una cultura de paz y equidad social generando un verdadero cambio social para con este grupo vulnerable.

4.2 Marco Legal

La Constitución, que se encuentra en vigencia desde octubre del 2008, consagra la equidad, igualdad y no discriminación como preceptos a los cuales debemos regirnos, con el fin de conseguir una sociedad que brinde iguales oportunidades, participación equitativa y la eliminación de usos y prácticas discriminatorias entre las y los habitantes del Ecuador. El ejercicio de estos derechos se regirá por principios de igualdad y no discriminación como lo establece el art. 11 N° 2 “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Estas disposiciones constitucionales tienen como antecedente y como base a los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador como son:

Declaración Universal de los derechos Humanos:

“Artículo 2 N°1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.”

4.3 Propuesta de intervención asociada a las competencias del Trabajo Social

Contexto: Casa de refugiados “Verbo” Manos que ayudan sin discriminar

La propuesta procura aminorar la discriminación y bullying en los adultos, jóvenes y niños venezolanos dentro del cantón El Guabo, específicamente en la casa de refugiados “Verbo” cuya repercusión afecta significativamente su desenvolvimiento psicosocial, económico. Lo que da lugar a una revisión bibliográfica integral, desde un enfoque cualitativo, basado en una revisión bibliográfica, con aportes de revistas científicas que otorgan la debida credibilidad y soporte científico. Es por ello que, la discriminación y bullying es una problemática que sigue perenne a través de los años y los cambios dados, trae consigo graves efectos en lo social, económico y personal. Ha prevalecido una disyuntiva sobre los conflictos y disfuncionalidades: la discriminación asociada a la migración. A continuación, se procederá a ejecutar un estudio de casos, partiendo de una intervención viable, donde se propone alternativas de solución que ve inmersa las competencias del trabajo social:

Cuadro 1. Matriz de análisis del problema

Problema	Causa (porque)	Efecto (cuales)	Posibles soluciones (que)
<p>Discriminación asociada a la migración de venezolanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estatus sociales - Color de piel - Nacionalidad - Falta de atención - Políticas sociales - Inestabilidad económica - Hiperinflación 	<ul style="list-style-type: none"> - Éxodo de venezolanos - Migración - rumores - auto concepto negativo - distimia (alteraciones del estado de ánimo) - bullying - conflictos sociales - discriminación cultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de integración entre pares - Terapias con el psicólogo de centro de Salud. - Socializar sobre la igualdad yequidad. - Talleres que fortalezcan lacomunicación y erradicación de la discriminación - Fortalecer la relación entre los individuos - Actividades relacionadas a la autoestima dentro de las casas de acogida

Fuente: La autora

Cuadro 2. Matriz de propuestas de estrategias de intervención

Objetivo	Componentes estratégicos	Acciones de intervención	Posibles cooperantes
Fortalecer las relaciones de convivencia y bienestar que procure reducir la discriminación hacia los migrantes venezolanos en el cantón “El Guabo”	Inclusión social	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso relacional dentro la casa de acogida, Sensibilizar a la sociedad guabeña a no vulnerar los derechos del migrante. 2. Actividades en conjunto con el GAD cantonal y concretar acuerdos de unión y estima hacia los migrantes para evitar el aislamiento. 3. Charlas sobre la convivencia y la Divulgación de material didáctico donde se explique con claridad y precisión los derechos que se deben cumplir con los migrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajador social ✓ Psicólogo ✓ Docente-tutor ✓ Ministerio de Inclusión Económica y Social ✓ Gad’s Cantonales ✓ ONG’s
	Manejo de conflictos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dialogo 2. Regulación de conflictos (mediación) 3. Promoción de valores 	

	Terapia psicosocial	<ol style="list-style-type: none">1. Acompañamiento2. Habilidades sociales Orientación psicopedagógica	
--	---------------------	---	--

Fuente: La autora

Cuadro 3. Cronograma

Actividades	Responsables	Enero	febrero	marzo	abril	mayo
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento • Habilidades sociales • Orientación psicopedagógica 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajador social ✓ Psicólogo ✓ Docente-tutor ✓ Ministerio de Inclusión Económica y Social ✓ Gad ✓ Ong's 	X	X			
<ul style="list-style-type: none"> • Dialogo • Regulación de conflictos (mediación) • Promoción de valores 				X		
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso relacional dentro del cantón • Actividades deportivas • Charlas sobre la convivencia 				X	X	
<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de sobre los derechos de integración del migrante con la sociedad guabeña para fortalecer vínculos de respeto e igualdad. • Charlas sobre la erradicación de la discriminación hacia los migrantes 					x	

Fuente: La autora

Cuadro 4. Presupuesto

Detalle	Cantidad	Costo unitario	Total
Bolígrafo	8	\$ 0.50	\$4.00
Resma de hojas A4	5	\$3.50	\$17.50
Tablero tamaño A4	8	\$ 2.50	\$20.00
Equipo de capacitación	1	\$20.00	\$20.00
Ejecución del trabajo de campo		\$250.00	\$250.00
		\$276.50	\$311.50

Fuente: La autora

CONCLUSIÓN

Como resultado de la investigación, se permite llegar a las siguientes conclusiones sobre las consecuencias que genera la discriminación y bullying en el entorno de los migrantes venezolanos asentados dentro del cantón El Guabo. Cabe recalcar que los derechos humanos son inherentes al hombre, generar un entorno desigual que se desvanece ante los actos discriminatorios hacia una persona o un grupo de ellas es penado por la ley.

El cantón El Guabo, un destino principal para los asentamientos de los migrantes venezolanos como forma de agrupaciones familiares, o un lugar de paso, pues a través de una economía sólida, un cantón netamente agrícola y ofertas laborales en el agro semana a semana, se vuelve un sitio idóneo para asentarse. No obstante, la discriminación y bullying se hace presente entre adultos, jóvenes e incluso niños, desde agresiones verbales, acoso, lo cual genera preocupación, pues el cantón El Guabo es un lugar transitorio para ellos.

A pesar de existir campañas en pro de la no discriminación y de bullying, estas no son suficientes, pues un grupo de la población sufre de estos ataques verbales o acoso, que, al no medir las consecuencias de sus actos y palabras, volviéndose áspero y prejuiciosos, alimentados por el mal accionar de unos cuantos migrantes, se tiende a creer que todos son proclives a realizar actos negativos contra los nacionales.

Como el profesional de Trabajo Social se encuentra inmerso en la ejecución de proyectos de intervención en población de situación de vulnerabilidad, respondiendo a esta problemática, concretar acuerdos de unión y estima hacia los migrantes para evitar el aislamiento social, el acoso y por ende la discriminación.

Bibliografía

- Lugones Botell, M., & Ramírez Bermúdez, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 154-162. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v33n1/mgi14117.pdf>
- Pacheco Santos, C. (2019). El Trabajo Social y las competencias. *Revista Trabajo Social UNAM*, 2(18), 58-74. [file:///D:/Usuario/Descargas/69808-205787-1-PB%20\(1\).pdf](file:///D:/Usuario/Descargas/69808-205787-1-PB%20(1).pdf)
- Acevedo Suárez, A., & Rojas Castillo, Z. (2016). Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto. *REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - UPB*, 46(124), . 33 - 45. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v46n124/v46n124a03.pdf>
- Alava Barreiro, L. (2019). Intervención Del Trabajador Social Frente A La Inmigracion, Caso De Estudio: Familias Venezolanas Que Residen En Los Bloques Multifamiliares De La Ciudadela Los Tamarindos De La Ciudad De Portoviejo. (S. A. Intercontinentales, Ed.) *Revista: Caribeña de Ciencias Sociales*, 1/16. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/03/trabajador-social-inmigracion.html#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20tuvo%20como%20objetivo,aplic%C3%B3%20una%20metodolog%C3%ADa%20explotar%C3%ADa%20con>
- Ayala-Carrillo, M. (2015). Violencia Escolar: Un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Cadena Pérez, C. (2010). *Discriminación Una mirada desde las culturas urbanas*. Quito: Nicolás Parrales y ANYMA. <https://www.inredh.org/archivos/libros/discriminacion.pdf>
- Chaparro Maldonado, M., & Urra Canales, M. (2014). Competencias específicas del Trabajador Social en la gestión del talento humano. *Tendencias & Retos*, 19(2), 27-44. https://www.researchgate.net/publication/270824040_Competiciones_especificas_del_trabajador_social_en_la_gestion_del_talento_humano
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2012). La Discriminación y el Derecho a la no Discriminación. En C. N. México. D.F. http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/pdf/2_Cartilla_Discriminacion.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de 10 de 2008). TITULO II. *Principios de aplicación de los derechos*. Montecristi, Manabí, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- De la Cruz Flores, G. (2017). Igualdad y equidad en educación: retos para una América Latina en transición. *Educación*, 26(51), 159-178. <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a08v26n51>
- El Comercio. (10 de Agosto de 2018). *María Clara Martín: Ecuador tiene 'las mejores políticas' de la región en cuanto a migración*. Alto Comisionado de las, pág. 15.

<https://www.elcomercio.com/video/mariaclaramartin-acnur-ecuador-migracion-venezolanos.html>

Lopez Gomez, E. (2016). En Torno Al Concepto de Competencia: Un Analisis de Fuentes. *Profesorado, Revista de curriculum y formación del profesorado*, 20(1), 312-326.
<https://www.redalyc.org/pdf/567/56745576016.pdf>

Martin Aranaga, I. (2007). Trabajo Social con poblacion inmigrante : un enfoque transcultural. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 71-82. file:///D:/Usuario/Descargas/Dialnet-TrabajoSocialConPoblacionInmigrante-2264600.pdf

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2 de marzo de 2018). Guia para la Solución de Conflictos. *La Resolución de Conflictos*. Quito, Pichincha: Inclusión. Gob.ec.
https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/12/borrador_de_guia_para_soluci%C3%B3n_de_conflictos0950374001540215605.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2018). Plan integral para la atención y protección de derechos en el contexto del incremento del flujomigratorio venezolano en Ecuador. Quito. <https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2020/07/ANEXO-1-Plan-Integral-atencio%CC%81n-ciudadanos-venezolanos.pdf>

Ramon Pineda, M. A., Lalangui Pereira, J. H., & Guachichullca Ordonez, L. A. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *IS(66)*, 219-229.
<http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000100219&lng=es&nrm=iso>

Real Academia de la Lengua. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23 ed.). RAE.es.
<https://dle.rae.es/discriminar>

Ripoll, S., & Navas-Alemán, L. (2018). Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social. *Social Science in Humanitarian Action*, 1-29.
https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/14130/Informe_XD_e_inclusion_social_en_Ecuador_Dec_2018_es.pdf?sequence=153&isAllowed=y

Solis, P. (2017). Discriminación estructural y desigualdad social. *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*, 1-134.
<http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2084/1/CONAPRED-066.pdf>